



INICIATIVAS DE ACCIÓN FOSPA (IdeA)

En defensa de nuestros cuerpos y nuestros territorios – Tribunal ético de Justicia y Defensa de los Derechos de las Mujeres Amazónicas y Andinas

La Iniciativa en Defensa de Nuestros Cuerpos y Nuestros Territorios surgió en el VIII FOSPA de Tarapoto 2017 - Perú, alimentada con las propuestas del eje de mujeres y de las conclusiones del Tribunal de Mujeres, y aprobada en la plenaria final. A partir de allí se ha sostenido una articulación de mujeres en su diversidad en la que confluyen indígenas amazónicas y andinas, quilombolas y negras, feministas y ecofeministas, jóvenes y mayores, y de grupos LGBTQ+ que han impulsado y participado en el IX y X FOSPA, y lo hacen ahora de cara a la edición XI a realizarse en Bolivia.

Apuesta política: el consenso de los diálogos y encuentros de esta articulación es sostener en clave de proceso la Iniciativa de Acción de las Mujeres, como estrategia para continuar la reflexión y aportes en relación al ejercicio de los derechos de las mujeres de la panamazonía, junto con la defensa de los territorios que habitamos.

Nuestro cuerpo territorio y nuestra tierra territorio son las dos dimensiones que articulamos en nuestra IdeA, que enfocan las luchas y resistencias de las mujeres en toda nuestra diversidad, y con protagonismo de las mujeres indígenas amazónicas y andinas, frente al entramado de opresión que componen el capitalismo extractivista, el patriarcado y el colonialismo.

Estas apuestas de las mujeres alcanzan un primer logro al estar presentes y ser parte de las dinámicas de organización de los FOSPA, y al concretar espacios propios de encuentro, reflexión y movilización (las malocas, la Casa de la Resistencia) que fortalecen estrategias de luchas colectivas; así como el desarrollo del Tribunal Ético de Justicia y Defensa de los Derechos de las Mujeres Amazónicas y Andinas.

- ❖ VIII FOSPA en Tarapoto, Perú, 2017. Se presentaron casos de Brasil, Ecuador, Perú, Honduras y Chile (estos últimos invitados).
- ❖ IX FOSPA en Mocoa, Colombia, 2020. Se presentaron casos de Brasil, Colombia (03) y Perú.
- ❖ X FOSPA en Belem do Pará, 2022. Se presentaron casos de Brasil (02), Colombia, Ecuador y Perú.

La articulación de las mujeres se encuentra vital de cara a lo que será la Casa de la Resistencias de las Mujeres en el XI FOSPA de Bolivia en 2024, donde también se

desarrollará el Tribunal de Mujeres con la presentación de casos del país anfitrión, de Brasil, de Ecuador, de Colombia y Perú.

La Casa de la Resistencia será el espacio en que dialogaremos desde nuestra pluralidad e identidades diversas sobre las múltiples afectaciones a nuestros cuerpos y territorios de la violencia sistémica que ocurre a lo largo de la panamazonía producto de actividades extractivas legales e ilegales, ante las cuales nuestros Estados no actúan, promoviendo por el contrario la profundización de un modelo económico que está destrozando la naturaleza y nuestra Amazonía, en alianza con grupos fundamentalistas interesados en hacer retroceder nuestros derechos individuales y colectivos.

El debate y reflexión en este espacio nutrirá la articulación para nuestras luchas y fortalecerá las resistencias que llevamos en nuestros territorios, en los ámbitos del hogar y de la comunidad, para avanzar hacia la vida digna y libre de toda opresión que nos merecemos, en estrecha conexión y relación de equilibrio con la naturaleza panamazónica.

Nombre de la Iniciativa:

En defensa de nuestros cuerpos y nuestros territorios – Tribunal Ético de Justicia y Defensa de los Derechos de las Mujeres Amazónicas y Andinas

El enfoque de nuestra propuesta todavía genera resistencias ante perspectivas que analizan el extractivismo, el cambio climático o la colonialidad del poder sin diferenciar las vivencias y afectaciones diferenciadas, desiguales, entre mujeres y hombres. De allí la importancia y vigencia de nuestra IdeA para, desde la diversidad, hacer oír las voces de las mujeres en los espacios comunes de otros movimientos.

Nuestro proceso apuesta por articular las luchas como una sola, pero integrando las miradas diversas de las mujeres, desde el protagonismo de las indígenas amazónicas y andinas, negras y quilombolas, quienes están en primera línea de defensa de una vida que merezca ser vivida, con cuerpos emancipados de toda forma de opresión

Las transformaciones que planteamos

Nos mantenemos en las siguientes:

- Reconocer los derechos de las mujeres indígenas y denuncia de las violencias específicas hacia ellas, en particular de las defensoras de cuerpos y territorios.
- Valorar los aportes de las mujeres indígenas en su amplia diversidad a la sostenibilidad de la vida amenazada por el cambio climático generado por el modelo hegemónico cultural y económico; y del buen vivir en los pueblos.
- Llamar la atención de las organizaciones mixtas, sociedad civil e instituciones del Estado sobre la urgencia de reconocer y garantizar los derechos de las mujeres indígenas, andinas, quilombolas, negras, feministas y jóvenes y de los pueblos amazónicos.
- Ampliar las alianzas y articulaciones entre organizaciones, así como el diálogo entre las diversas identidades de las mujeres.

- Sostener las propuestas de la Iniciativa y del Tribunal como expresión de la acción articulada de las mujeres panamazónica de nuestras luchas y resistencias.

Metodología de trabajo:

- Desarrollo de diálogos entre la diversidad de mujeres, indígenas amazónicas y andinas, jóvenes, negras, quilombolas, feministas, mayores, de la comunidad LGTBI.
- Desarrollo de la actividad autogestionada Tribunal de Justicia y Derechos de las mujeres indígenas amazónicas

Los diálogos se sostienen a través de una articulación en la que confluyen mujeres de diferentes países que participan en el FOSPA, que mantiene comunicación y diálogo de manera permanente antes, durante y post FOSPA.

El Tribunal de Mujeres del XI FOSPA presentará 7 casos emblemáticos de vulneración de derechos de Bolivia, Brasil, Ecuador, Perú y Colombia. Las juezas del tribunal emitirán una sentencia que contribuirá a hacer justicia simbólica a sus demandas frente a la impunidad que promueven los Estados.

Lugar de trabajo:

Organizaciones responsables

GIMCC – Grupo Impulsor de Mujeres y Cambio Climático (Perú)

AMB – Articulación de Mujeres Brasileñas (Brasil)

Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán (Perú)

Luna Creciente (Ecuador)

MINGA (Colombia)

SOS CORPO (Brasil)

CIPCA (Bolivia)

Contacto de las organizaciones (correo electrónico)

denisacha@gmail.com – Denisse Chávez

nicepsique@gmail.com – Eunice Guedes

Articulaciones:

En esta iniciativa nos articulamos con diversidad de organizaciones de mujeres de la panamazonía:

CENAMIB (Bolivia)

AFM – Articulación Feminista Marcosur

Tejido Mujer de la ACIN – Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca

Mujeres Fuerza Awyuu

Plataforma de Mujeres Rurales

Asociación de Mujeres de Inzá

ONIC – Organización Nacional Indígena,

Mujeres de Pastoral Social de San Vicente del Caguan, entre algunas otras que están en proceso de concertación.